



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 10 julio 2025

Exp. N°: 2025-32-1-0000060

R/D N° 168/2025

VISTO: La Licitación Abreviada N° 4/2025 cuyo objeto es "La adquisición de equipamiento y material meteorológico";

RESULTANDO I: que en la oportunidad prevista en el Pliego de Condiciones Particulares del procedimiento, se realizó la apertura de ofertas;

RESULTANDO II: que se recibieron cotizaciones de las siguientes empresas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	210652540015	AEROMARINE S.A.
RUT	211452890010	ALTON SOCIEDAD ANONIMA
RUT	210100560016	GRUNERT LOPEZ JORGE ENRIQUE
RUT	214060450013	IRRI SYSTEMS S A
RUT	211454500015	MERCOLUZ S A
RUT	214217370015	TECNOSUD S A

RESULTANDO III: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, con fecha 25 de junio 2025 ha confeccionado y elevado para su consideración el correspondiente Informe de Adjudicación;

CONSIDERANDO I: que en el citado informe se sugiere la adjudicación de la presente Licitación Abreviada como a continuación de detalla:

- En el ítem N° 1 PLUVIOMETRO la oferta presentada por IRRI SYSTEMS SA por U\$S 20.524,70 IVA exento.
- En el ítem N° 3 BATERIA PARA ESTACION TOTAL la oferta presentada por MERCOLUZ SA por U\$S 2.117,92 IVA incluido.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488, CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay



- En el ítem N° 4 TERMOMETRO METEOROLOGICO la oferta presentada por GRUNERT LOPEZ JORGE ENRIQUE por U\$S16.030 IVA exento (ya que se comprarán 10 de cada variación).
- En el ítem N° 6 ANCLAJE PARA TRABAJOS EN ALTURA la oferta presentada por MERCOLUZ SA por U\$S 591,98 IVA incluido (ya que se comprarán las variables b,c,d,e,f,g).
- En el ítem N° 7 ANEMOMETRO la oferta presentada por ALTON SOCIEDAD ANONIMA por U\$S 7.250 IVA exento.
- En el ítem N° 8 ANEMOMETRO la oferta presentada por IRRI SYSTEMS SA por U\$S 2.695,29 IVA exento.
- En el ítem N° 10 SENSOR ATMOSFERICO PARA ESTACION METEOROLOGICA la oferta presentada por ALTON SOCIEDAD ANONIMA por U\$S 12.000 IVA exento.
-
- **CONSIDERANDO II:** que realizado el análisis primario de las ofertas y atento a los motivos esgrimidos por la comisión en acta de fs. 658 a 660, resultaron descalificadas las propuestas que se detallan a continuación:
 - TECNOSUD SA por no ajustarse a lo dispuesto en el Pliego.
 - IRRI SYSTEMS SA y GRUNERT LOPEZ JORGE ENRIQUE, en el ítem N° 05
 - IRRI SYSTEMS SA y GRUNERT LOPEZ JORGE ENRIQUE, en el ítem N° 09
 - No se presentaron ofertas para el ítem N° 2 BALIZA PARA MÁSTIL 12V

CONSIDERANDO III: que existe disponibilidad financiera para afrontar la presente erogación el Programa 420 "Información Oficial y Documentos de



Interés Público" Proyectos de Inversión N°. 719 "Adquisición de equipos e instrumental meteorológico";

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

CONSIDERANDO IV: que en su mérito procede disponer la adjudicación del procedimiento de referencia, el que se considerará ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 y 68 del T.O.C.A.F aprobado por el Decreto N° 150/2012 de 11 de mayo de 2012.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 4/2025 cuyo objeto es "La adquisición de equipamiento y material meteorológico", según se detalla en el **CONSIDERANDO I**, de la presente resolución.

2º) La presente erogación se atenderá con cargo al Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público". Proyectos de Inversión N.º. 719 "Adquisición de equipos e instrumental meteorológico".

3º) PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

4º) La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.

5º) Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos. Cumplido, archívese oportunamente.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA

PRESIDENTA

MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO

VICEPRESIDENTE

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI

DIRECTOR

DRA. NATALIA GUASCO PERRONE

SECRETARIA GENERAL